

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓNOBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : REQUINOA

REGIÓN : SEXTA



URBANO



RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN

3

FECHA

30.05.2019

ROL S.I.I.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5.N° 166-2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 135 de fecha 30/04/2018
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO

1.- Aprobar el Anteproyecto de

OBRA NUEVAOBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN DE PROYECTO

con destino(s)

HABITACIONAL

ubicado en calle/avenida/camino

SANTA LUCILA

N°

Lote N°

25 B1

manzana

localidad o loteo

REQUINOA

sector

URBANO

Zona

ZE-REQ

del Plan Regulador

INTERCOMUNAL

(URBANO O RURAL)

COMUNAL, INTERCOMUNAL

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N°

2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.

(180 días - 1 Año)

3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa o simultánea de las siguientes actuaciones

LOTEO

FUSION, SUBDIVISION, LOTE, DIVISION AFECTA, LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES (especificar)

4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales

ART. 121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA CRUZERO LTDA	76.282.386-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIO RAMIREZ LIMA	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
SOC.ARQUITECTOS EYZAGUIRRE Y GOMEZ LTDA	76.600.140-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
PEDRO EYZAGUIRRE REYES	
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.



6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO**6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
☒	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		SOCIAL	SEDE SOCIAL	BASICO
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	17339,04		17339,04
TOTAL	17339,04		17339,04

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		0,34	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		0.21
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	250 HAB/HA	225,71 HAB/HA
ALTURA MAXIMA EN METROS	ART.2.6.3	6.05	ADOSAMIENTO	art.2.6.2	0

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	0
-----------------------------	--	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

☒ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☒ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124
☐ Art. 55	☐ Otro		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	294	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	0
OTROS (ESPECIFICAR):	2 SEDES SOCIALES		

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B



7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				B-4 / H-4 / C-4	17339,04
PRESUPUESTO				\$ 1.829.926.449	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			%		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)		
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			%		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 16.440.278	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 5,000
TOTAL A PAGAR				\$ 0	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE